

ALCALDÍAS



En conferencia, Mauricio Tabe subrayó que pedirá apoyo a alcaldes y alcaldes para defender el Presupuesto Participativo 2025.

Tabé impulsa más planes para fortalecer presupuesto vecinal

El edil presentará otra iniciativa de ley para replicar programa de M. Hidalgo Peso por Peso

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, dijo que enviará al Congreso capitalino una iniciativa para implementar el programa Peso a Peso en la aplicación del Presupuesto Participativo, y con ello incrementar los recursos destinados a los proyectos vecinales de las diferentes colonias de la capital, como se ha logrado en la demarcación.

En conferencia, el edil panista explicó que el programa Peso a Peso, que se ha llevado a cabo en

MAURICIO TABÉ

Alcalde de Miguel Hidalgo

“Vamos a presentar otra iniciativa para formalizar el peso a peso, es decir, que se puedan otorgar recursos del siguiente ejercicio para aumentar obras del participativo”.

Miguel Hidalgo, establece el compromiso de las autoridades a dar prioridad a los temas que tienen mayor demanda ciudadana, y al convertirse en ley, se garantizaría la obligatoriedad en acciones de

ESPECIAL

seguridad, alumbrado y otras mejoras en las colonias.

“Vamos a presentar otra iniciativa para formalizar el Peso a Peso, es decir, que se puedan otorgar recursos del siguiente ejercicio para aumentar las obras del participativo como lo hicimos aquí en Miguel Hidalgo que, gracias al programa, los tres años anteriores pudimos duplicar en 40% de las colonias el Presupuesto Participativo”, dijo.

Previamente, Tabé ha enviado al Congreso de la Ciudad de México otras dos iniciativas relacionadas con el Presupuesto Participativo: una para que se vote de forma multianual el día de la jornada electoral y que se vote por lo menos un año antes de su ejecución; y otra para que la consulta de Presupuesto Participativo pueda llevarse a cabo en 2025, aun y cuando se realice la elección del Poder Judicial.

En ese sentido, recordó que la consulta de Presupuesto Participativo 2025 está en riesgo de no realizarse el próximo año debido a que coincide con la elección de integrantes del Poder Judicial y la Constitución local, así como la Ley de Participación Ciudadana prohíben que se lleven a cabo procesos consultivos el mismo año que hay elecciones constitucionales, por lo que la iniciativa que envió al Congreso capitalino busca reformar ambas normativas.

Para impulsar sus iniciativas, el alcalde ha solicitado una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, y confió en que su propuesta sea bien recibida, toda vez que atiende a las necesidades de la ciudadanía.

En la próxima reunión del Cabildo de la Ciudad de México, programada para el viernes 8 de noviembre, Tabé planea pedir el apoyo de las alcaldes y alcaldes, para que se sumen a la defensa del Presupuesto Participativo 2025. ●



Suspensión del Azul ahora pega al América

EL ALCALDE en Benito Juárez, Luis Mendoza, informó al presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, que el Estadio Azul seguirá suspendido. La demarcación indicó que analiza documentos del sitio para atender incumplimiento de Protección Civil. El América, que jugaría en contra de Pachuca, ahora lo hará en Puebla.



Pide Mauricio Tabe defender y duplicar el presupuesto participativo de 2025
Pág. 6



ESTÁ EN RIESGO PARA 2025

Convoca Tabe a defender presupuesto participativo



El Peso a Peso, lo que establece es el compromiso para que las políticas prioritarias de la alcaldía, se puedan multiplicar los retos, dijo Mauricio Tabe /CORTESÍA: ALCALDÍA MH



PATRICIA CARRASCO

Vamos a presentar otra iniciativa para formalizar el Peso a Peso, afirmó el alcalde de Miguel Hidalgo

Debido a que el Presupuesto Participativo (PP) 2025 está en riesgo, Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, dio a conocer que presentará al Congreso de la Ciudad de México una nueva iniciativa para defender los recursos de los ciudadanos y que el programa Peso a Peso, con el que esta alcaldía ha duplicado los recursos del Presupuesto Participativo en las colonias, se convierta en ley.

En su conferencia de prensa semanal, señaló que tras el impedimento legal que existe para la votación del Presupuesto Participativo por la elección del Poder Judicial, seguirá dando la lucha, pues es un hecho que esa bolsa de recursos que ejercen los ciudadanos está en peligro de extinción.

Mauricio Tabe adelantó: "vamos a presentar otra iniciativa para formalizar el Peso a Peso, es decir, que se puedan otorgar recursos del siguiente ejercicio para aumentar las obras del participativo como lo hicimos aquí en Miguel Hidalgo que, gracias al Peso a Peso, los tres años anteriores pudimos duplicar en 40% de las colonias, el presupuesto participativo.

"El Peso a Peso, lo que establece es el compromiso para que las políticas prioritarias de la alcaldía, se puedan multiplicar los retos", señaló.



"Si sería un desastre no defender el presupuesto participativo que asciende a 2 mil millones de pesos, recursos sobre los que se cierne un gran peligro de que el próximo año no lleguen a las manos de los ciudadanos"

Además, agregó, que al quedar establecido por ley y no sólo "a la palabra", garantiza que las acciones que se hagan de seguridad, alumbrado y otras mejoras en las colonias se realicen de manera obligatoria y no sólo como una promesa de buena fe.

Por otra parte, el alcalde mencionó que busca sostener una reunión con los legisladores locales para que la elección del Presupuesto Participativo 2025 no se postergue y se pueda efectuar al mismo tiempo que la elección de jueces y magistrados.

De ahí que comentó que ha solicitado una reunión con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CdMx para explicarles la importancia de que voten a favor de la iniciativa que presentó hace unas semanas en defensa del presupuesto participativo.

"Tengo mucha confianza en que la Junta de Coordinación Política no va a ver colores, sino va a ver causas comunes que es la defensa de la voluntad popular", explicó.

Tabé sostuvo que "sí sería un desastre no defender el presupuesto participativo que asciende a 2 mil millones de pesos, recursos sobre los que se cierne un gran peligro de que el próximo año no lleguen a las manos de los ciudadanos".

Hasta la fecha, el alcalde Mauricio Tabe ha presentado dos iniciativas más en el Congreso de la CdMx con respecto al presupuesto participativo: una para que se vote de forma multianual el día de la jornada electoral y que se vote por lo menos un año antes de su ejecución y otra, para que la consulta de presupuesto participativo pueda llevarse a cabo en 2025, aún y cuando se realice la elección del Poder Judicial.



ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO

Alista nueva iniciativa de presupuesto

PATRICIA CARRASCO

La Prensa

19. MET

Mauricio Tabe insiste en la defensa de los recursos para mejorar las condiciones de las colonias

Debido a que el presupuesto participativo 2025 está en riesgo, Mauricio Tabe, el alcalde en Miguel Hidalgo, dio a conocer que presentará al Congreso de la Ciudad de México una nueva iniciativa para defender los recursos de los ciudadanos y que el programa 'Peso a Peso', con el que esta alcaldía ha duplicado los recursos del Presupuesto Participativo en las colonias, se convierta en ley.

En su conferencia de prensa semanal señaló que tras el impedimento legal que existe para la votación del Presupuesto Participativo por la elec-

ción del Poder Judicial, seguirá dando la lucha, pues es un hecho que esa bolsa de recursos que ejercen los ciudadanos está en peligro de extinción.

"Vamos a presentar otra iniciativa para formalizar el peso a peso, es decir, que se puedan otorgar recursos del siguiente ejercicio para aumentar las obras del participativo como lo hicimos aquí en Miguel Hidalgo que, gracias al peso a peso, los tres años anteriores pudimos duplicar en 40 por ciento de las colonias, el presupuesto participativo. El peso a peso, lo que establece es el compromiso para que las políticas prioritarias de la alcaldía, se puedan multiplicar los retos", señaló.

Además agregó, que al quedar establecido por ley y no sólo a la palabra, garantiza que las acciones que se hagan de seguridad, alumbrado y otras mejoras en las colonias se realicen de manera obligatoria y no sólo como una promesa.

PETICION

TABE insiste en que la consulta del Presupuesto Participativo no se postergue por la elección de jueces



Tabe ha presentado dos iniciativas respecto al presupuesto participativo



Van por unidad de 11 pueblos en alcaldía Tlalpan

HILDA ESCALONA

Con el objetivo de fomentar la unidad, identidad y cohesión social, la alcaldía Tlalpan dio a conocer los lineamientos de operación de la acción social Interpueblos 2024.

Los habitantes de los Pueblos Originarios de la alcaldía Tlalpan no cuentan con los recursos materiales para realizar actividades deportivas de carácter competitivo.

Y a través de la promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas, se facilita la preservación de tradiciones locales y el intercambio intergeneracional, ayudando a que las nuevas generaciones se involucren en su patrimonio cultural.

Los Interpueblos es una tradición que ha sido parte fundamental de los 11 pueblos originarios de Tlalpan durante los últimos 26 años, consolidándose como un evento clave para preservar la identidad y la cultura de estas comunidades.

Cada año uno de los 11 pueblos originarios de Tlalpan es sede y organizador del Torneo Interpueblos, para este ejercicio 2024, el pueblo sede será San Andrés Totoltepec.

La acción social va dirigida a 2,750 niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores habitantes de los 11 pueblos originarios de la alcaldía Tlalpan y 12 facilita-

dores de servicios.

Se le entregarán insumos al Comité Organizador del torneo deportivo de Interpueblos, a través de las personas facilitadoras así como playeras a los participantes del torneo deportivo inscritos de los 11 Pueblos Originarios, premiar con medallas a los tres primeros lugares ganadores de los deportes individuales por categoría y rama, premiar con trofeos a los tres primeros lugares ganadores de los deportes de conjunto por categoría y rama, entregar números de participación e hidratación a los participantes.

TRADICIÓN...

LOS INTERPUEBLOS es una tradición que ha sido parte fundamental de los 11 pueblos originarios de Tlalpan durante los últimos 26 años



Habrà actividad de futbol, basquetbol y ajedrez, entre otras /DAVID DEOLARTE



Recibe Mixquic a miles de visitantes en Día de Muertos

El pueblo de Mixquic, en la alcaldía Tláhuac, recibió a miles de visitantes que se dieron cita para ser testigos de una de las celebraciones más coloridas y emblemáticas de la Ciudad de México, como es el Día de Muertos.

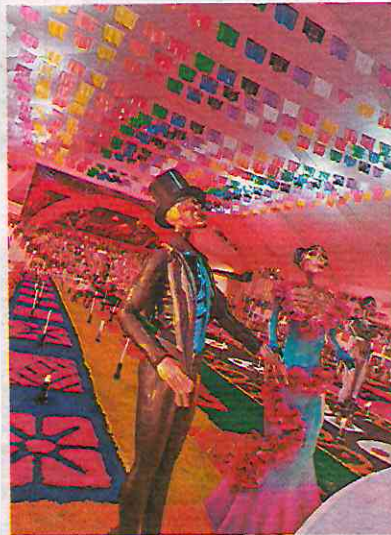
En la zona, los visitantes apreciaron a las familias de los deudos adornar, velar y brindar por sus seres queridos, que vienen a comer y beber de las ofrendas.

La alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, garantizó el cuidado de los residentes, así como de miles de visitantes que año con año acuden a apreciar los templos adornados con altares y ofrendas elaboradas por artesanos y miembros de las familias, cada uno a su manera y con su particular sello, espacios en los que también convergieron bailables, gastronomía y tejidos.

De acuerdo a los reportes de la jurisdicción, hasta el domingo el panteón

del pueblo lució iluminado, simulando una llamarada de recuerdos, vivencias y nostalgia por lo ocurrido en el tradicional evento anual.

Los pobladores recibieron a turistas y habitantes de otras comunidades, e integrantes de sus familias, para mostrarles sus ofrendas y compartirles lo orgullosos que se sienten de sus seres queridos que, aunque ya no están en este plano terrenal, acuden en estos días y comparten la mesa y el pan con ellos. /ÁNGEL ORTIZ



TRADICIÓN. Como todos los años, Tláhuac se llenó de colorido.

CORTESÍA



Buscan recuperar Zona Rosa

LAS AUTORIDADES VAN A COORDINAR ACCIONES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO

POR CINTHYA STETTIN *14cd*
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

LUGAR ESPECIAL

El Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Cuauhtémoc buscan recuperar la denominada Zona Rosa, ubicada dentro de la colonia Juárez, por lo que sumarán esfuerzos y coordinarán acciones para impulsar políticas en materia de desarrollo económico y de vivienda.

Para ello, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, y la titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, sostuvieron un primer encuentro, en donde participaron representantes de la Asociación de Empresarios de la Zona Rosa, quienes les comentaron los

• Se busca mejorar la imagen de la zona, así como la identidad de este lugar.

2

AÑOS BUSCAN TRABAJAR, PARA QUE ESTÉ LISTO PARA 2026.

principales problemas.

Encinas y Rojo de la Vega señalaron que hay voluntad política para lograr un buen desarrollo de la zona, principalmente con miras al Mundial.

“Hay muy buena disposición de trabajar conjuntamente. Y eso tenemos que hacerlo de la mano de todos los comerciantes, los negocios, con todos los que viven en la Zona Rosa, porque, sin lugar a dudas, es un referente importante de la Ciudad. Y de cara al campeonato mundial de fútbol, es un espacio que tendrá una enorme demanda de servicios”, puntualizó a **El Heraldo de México**, Encinas. ●

FOTO: ESPECIAL



• **FIN.** Parte de los trabajos es un programa de regularización del comercio en vía pública.



AUNQUE ALESSANDRA PROPONE COMBATIR EXTORSIONES

Con cuotas, perdonan suspensiones a puestos

EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC FUNCIONARIOS DEJAN OPERAR A COMERCIANTES QUE NO CUENTAN CON SUS PAPELES EN REGLA PARA VENDER EN LA VÍA PÚBLICA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *ilico*

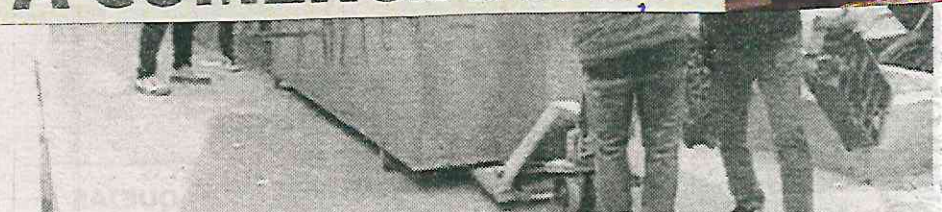
CIUDAD DE MÉXICO. - Dos realidades vive la población de la alcaldía Cuauhtémoc con las políticas de la titular Alessandra Rojo de la Vea, ya que por una parte, promueve ante los diputados locales medidas para combatir la extorsión, por la dirección de vía pública, que encabeza Yazmín Rodríguez, los funcionarios bajo su mando, piden cuotas a los comerciantes que no cuentan con sus permisos en regla. En la colonia Juárez, los inspectores de vía pública, dejan operar un puesto ambulante que no tiene facultades para ejercer el comercio.

Ganó desde los juzgados que el personal de la alcaldía Cuauhtémoc no podía retirar el puesto donde trabaja, “se considera conceder la suspensión para que las autoridades demandadas no retiren el puesto ambulante de jugos y licuados, que defiende el actor en el presente juicio”, dicta un documento sobre la pelea legal del espacio público en la calle Lieja.

Aprovechando esta resolución, organizaciones vecinales

PARA DARLES PERMISOS EN LA CUAUHTÉMOC

ALESSANDRA PIDE SU CALAVERITA A COMERCIANTES



Funcionarios públicos piden cuotas al vendedor ambulante

COMBATE

La alcaldesa señala que, en sus recorridos, siempre le hacen peticiones para combatir la extorsión en los negocios

de la colonia Juárez, se han percatado de que los funcionarios públicos piden cuotas al vendedor ambulante, gracias al cobro semanal que hace Fernando Martínez, quién aparece como personal administrativo de escalafón digital en la plataforma sobre transparencia presupuestaria de la nómina pública en la Ciudad de México. El funcionario ingresó en 2017 a la alcaldía Cuauhtémoc y pertenece al personal sindicalizado. Actualmente forma parte de los supuestos operativos que ordena Rojo de la Vega Piccolo para retirar los

puestos metálicos que no son utilizados.

La alcaldesa señala que, en sus recorridos, siempre le hacen peticiones para combatir la extorsión en los negocios. La directora de vía pública, también alerta que el personal a cargo, usa uniforme de la alcaldía, pues presuntamente existen personas que buscan hacerse pasar por funcionarios para defraudar a la población, aunque uno de los identificados, que opera sin identificarse como trabajador de Cuauhtémoc, es Fernando Martínez.



La edil de Cuauhtémoc anunció acciones

RENOMBRÓ A MURALLA

Alessandra sigue plan que fracasó

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN glo

CIUDAD DE MÉXICO. - Antes de ganar las elecciones y asumir el cargo como alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega criticó la existencia de la estrategia de proximidad conocida

como Muralla. Sin embargo, la opositora cambió de opinión y sólo la renombró como Blindar Cuauhtémoc.

Durante su primer mes en el cargo, en donde la población ha presenciado un aumento en hechos delictivos en la demarcación, Rojo de la Vega Piccolo dio a conocer las primeras acciones de la implementación de esta estrategia, la cual ya contaba con irregularidades como la operación del centro de monitoreo que, pese a tener una remodelación reciente, carecía de radios, además de líneas operativas y pantallas sin operar.

La falta de equipo en este centro de operaciones, ha impedido que la alcaldía Cuauhtémoc reporte con mayor exactitud los resultados de seguridad.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), los delitos de mayor incidencia en el primer semestre fueron el narcomenudeo, la trata de personas y los feminicidios; en los siguientes tres meses fue el caso con la extorsión y los robos de vehículos; mientras que entre julio y septiembre fueron robos con violencia.

presenciado un aumento en hechos delictivos

FALLAS

Falta de equipo en el centro de operaciones ha impedido que se reportan con mayor exactitud los resultados

DELITOS

En el primer mes de la alcaldesa, la población ha



CERO Y VAN CUATRO

Pese a su significado histórico, el Foro Lindbergh ha sido vandalizado... otra vez.

- Se encuentra en el corazón del Parque México, en la Colonia Hipódromo.
- Fue construido en 1927 por el arquitecto Leonardo Noriega y el ingeniero Javier

- Francisco Stávoli.
- El sitio alberga murales de Roberto Montenegro.
- Pese a su valor artístico e histórico, el Foro Lindbergh luce en el abandono.

- Grafitis, calcomanías, basura e incluso fauna nociva son vistas en este espacio.
- Lamentan vecinos que este Foro el sitio haya perdido su vocación cultural y para la

- convivencia social.
- Acusan que autoridades han enviado a sólo un policía.

PÁGINA 3

Vandalizan sitio por cuarta vez... en cuatro años

Acusan abandono del Foro Lindbergh

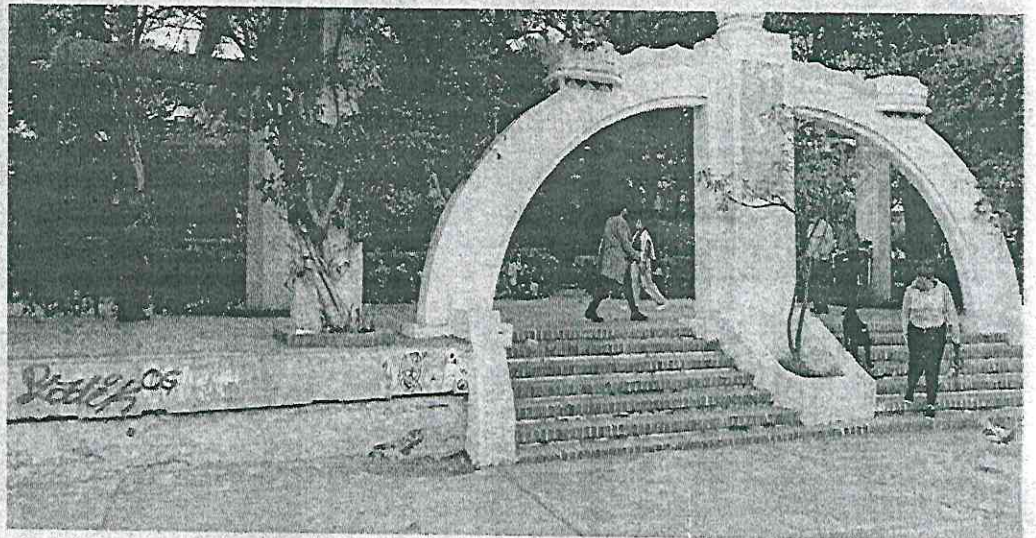
Exigen colonos que se establezcan planes para proteger el espacio cultural

SELENE VELASCO *slco*

Por cuarta ocasión en sólo cuatro años, el Foro Lindbergh, en la Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, fue vandalizado y grafitado.

Aunque se anunció que será rehabilitado, colonos urgieron a que se elaboren planes para protegerlo y evitar nuevas afectaciones.

Pese a que se trata de un



■ Residentes acusan que este Foro ha perdido su vocación cultural debido a la falta de cuidado.



sitio catalogado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) por su valor artístico y arquitectónico, este foro ha sido intervenido con grafiti y pegatinas.

También presenta daños en jardineras y elementos artísticos, así como el avistamiento de fauna nociva y falta de vigilancia.

“Es muy triste en realidad, porque es un espacio que pertenece a todos los mexicanos”, señaló Erik Ramírez, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) Hipódromo.

Este espacio fue construido en 1927 con un estilo art déco y alberga los murales del artista Roberto Montenegro.

Pero ha pasado de ser utilizado por colonos para realizar actividades culturales y de convivencia social, a ser un sitio donde se reúnen grupos que cometen infracciones a la Ley de Cultura Cívica.

Ha sido rehabilitado

por estos actos en octubre de 2021, octubre de 2022 y agosto de 2023.

En la última, el Gobierno de la Ciudad de México enfatizó que la Alcaldía Cuauhtémoc, entonces gobernada por Sandra Cuevas, debía encargarse del resguardo.

La entonces Alcaldesa afirmó que denunciaría el daño ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX) y de la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con elementos policiales, por la última vandalización se detuvo a unas siete personas, pero según vecinos, fueron más de 200 quienes pintaron el foro.

Ramírez destacó que se han logrado medidas de vigilancia y protección de la Policía capitalina, pero que es insuficiente que se envíe a sólo un uniformado para vigilar todo el sitio.

“Probablemente se re-

quieran, a lo mejor, otros dos elementos adicionales que estén observando en diferentes direcciones en el mismo turno, vigilando para que puedan estar más al tanto del entorno”, dijo.

Y lamentó que se hagan concentraciones que sólo dañan el lugar.

“Supuestamente algunos son creadores de arte y tienen sus calcomanías, sus stickers, creaciones de ellos, y se supone que se reúnen para intercambiarlas. Al reunirse con este motivo, pues también trae pinturas en aerosol”, añadió.

La Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, afirmó que ya buscaron al Inbal para que restaure el sitio, además de que habrá arreglos adicionales.

“No permitiremos que vandalicen nuestros espacios culturales, cuenten conmigo siempre. Dejaremos perfecto el Lindbergh”, escribió.



Alejandro Mendoza

CON DAÑOS. El sitio, pese a ser catalogado por su valor artístico, luce nuevamente con grafitis y calcomanías.



HAY NULA VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO

En abandono, parque Rosendo Arnaiz en BJ

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

glo

CIUDAD DE MÉXICO.- El parque Rosendo Arnaiz, en la colonia Nonoalco, sufre de un total abandono por parte de la alcaldía Benito Juárez, que ahora gobierna Luis Mendoza, pues su nula vigilancia y mantenimiento provoca que se utilice para consumir bebidas alcohólicas y sirva como basurero clandestino.

La situación del lugar se denunció hace meses en las redes sociales oficiales de la alcaldía,

incluso algunas de estas fueron de los concejales de la anterior administración que encabezaron Santiago Taboada y Jaime Mata, sin embargo, los gobiernos panistas las ignoraron al igual que el actual de Luis Mendoza.

En un recorrido realizado por el parque público, ubicado en el número 352 de la avenida San Antonio, se encontraron botellas y latas de licor y cerveza, algunas dejadas entre las áreas verdes, y otras debajo de bancas, además se notó la existencia de fauna nociva como ratas.

Vecinos que afirmaron fre-



Personas usan el lugar para beber alcohol

PLAGAS



En el lugar pueden percibirse cucarachas y moscas

cuentar el lugar, compartieron que alrededor de las 15 horas es normal que más de una decena de personas se reúnan en el parque para beber alcohol, a pesar de que la alcaldía advierte que está prohibido.

“Se juntan a lado de la cancha de básquet, ahí están chupando y jugando cartas, y pues luego usan arboles para orinar”, comentó una persona para Diario Basta!



TABE PREFIRIÓ QUITAR ESTRUCTURAS A COLOCAR BOTES DE BASURA

DESDEÑA LA MH EL RETIRO DE DESECHOS

El panista presume programas de la alcaldía, pero vecinos denuncian omisión para colocar mobiliario urbano

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN *10/10*

CIUDAD DE MÉXICO.- Pese a que en la alcaldía Miguel Hidalgo, el edil Mauricio Tabe, presumió las supuestas acciones de limpieza en las calles de la demarcación, vecinos denunciaron que la administración, ha sido omisa ante la desaparición de los botes de basura colocados en la vía pública, lo que ha ocasionado la acumulación de desechos sólidos en los últimos días.

De acuerdo con los vecinos de la colonia Lomas de Chapultepec, desde el pasado mes de agosto, se ha solicitado la colocación de botes de basura en las calles, pues afirmaron que estos fueron retirados por parte del personal de la alcaldía, sin embargo, tras dos meses de omisiones, la administración prefirió colocar letreros o retirar las estructuras que los sostenían.

Estas acciones no resultaron a favor de la comunidad, ya que la basura es depositada en el lugar donde se encontraba este



SE ACUMULAN DESECHOS

Deja Tabe sin botes de basura a la Miguel Hidalgo

Se registraron 24 solicitudes de recolección de basura, 1 de cada 3 no se resuelven

mobiliario, lo que ha causado la molestia de los colonos, esto derivado de la falta de respuesta por parte del panista y sus colaboradores.

Desde el pasado 1 de octubre, se han registrado 24 solicitudes de recolección de basura por parte del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), de las cuales, se han desatendido 9, es decir, una de cada tres, permanecen sin resolverse.

No obstante, esta situación no ha sido novedad durante las primeras semanas de la reelecta administración panista,

BOTES



De acuerdo con los vecinos de la colonia Lomas de Chapultepec, desde el pasado mes de agosto se ha solicitado la colocación de botes de basura en las calles

pues en el primer semestre de este año, el alcalde fue señalado por ignorar la problemática de la basura en las calles, pues del total presupuestado, el cual fue superior a los 61.9 mdp, únicamente se gastaron 11.1 mdp como parte de los servicios de limpieza y manejo de desechos en la demarcación.

A su vez, el alcalde olvidó la compra de material de limpieza, a lo cual, se le otorgó poco más de 1 millón de pesos; sin embargo, en la primera mitad de este año, el panista no reportó gasto alguno por este concepto de limpia.



REBASADA LA PROTECCIÓN CIVIL EN XOCHIMILCO, TRAS IMPONER CIRCE A FUNCIONARIO INEXPERTO

EL TITULAR ES HIJO DE EX CANDIDATA A LA ALCALDÍA

FRACASA PROTECCIÓN CIVIL EN ALCALDÍA XOCHIMILCO

Durante los festejos de día de muertos, la población no fue alertada sobre cierres viales, horarios de panteones, operativos y ambulante

OMAR MONTALVO, GRUPO CANTÓN *12/10*

CIUDAD DE MÉXICO. – El cobro de favores políticos en la alcaldía Xochimilco que gobierna Circe Camacho lo está pagando la población ante el nombramiento de directores sin experiencia como es el caso de Protección Civil, donde el funcionario encargado, es José Antonio Sánchez Hernández, que llegó al puesto sólo porque su madre es una política influyente en la demarcación y ha brindado ayuda en las campañas de Morena.

La madre Antonio Sánchez es Ana Julia Hernández, ex diputada local y ex candidata a alcaldesa en 2018. En los últimos años, al tener aún liderazgo, se alineó con el ex alcalde José Carlos Acosta,

quien dio entrada a Antonio Sánchez dentro de su gabinete; primero en 2022 como Coordinador de Proyectos en la subdirección de conservación ecológica y después como Asesor de Monitoreo y Planeación de Desarrollo.

Antonio Sánchez señala que es ingeniero en sistemas y su única experiencia profesional antes de ingresar a la alcaldía fue como capacitador en una empresa de comunicación, pero fue Circe Camacho, quien lo ascendió y le dio una dirección sin contar con experiencia en Protección Civil.

En este contexto, la perredista Ana Julia fue una de las principales figuras políticas locales que apoyaron la campaña política de Camacho Bastida, que hasta asistió al evento de Morena cuando revelaron su candidatura.



El titular de la dependencia no tiene experiencia en el cargo

Cada año el territorio chinampero es uno de los puntos turísticos con motivo de día de muertos, pero ante el deficiente trabajo de la Dirección General de Protección Civil en Xochimilco, los visitantes reportaron constantes quejas sobre su visita a la alcaldía.

Las principales inconformidades de la población han sido relativos a

la falta de avisos sobre el cierre de algunas vialidades, así como de los horarios y puntos de acceso a los panteones de la alcaldía. También tuvieron lugar las molestias sobre la presencia de puestos y vehículos en zonas prohibidas, lo que impedía la movilidad de los visitantes, expuestos a caminar a media calle.

QUEJAS

Los visitantes a la alcaldía dieron a conocer su inconformidad por la falta de comunicación

INSTITUTOS



Participativo: atraer votantes

ALEJANDRO LEÓN *elco*

Para lograr cambios sustanciales y que haya una mayor votación en el Presupuesto Participativo, una de las principales propuestas de la consejera electoral Erika Estrada será la difusión.

Estrada fue nombrada recientemente presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Reconoció que la partida vecinal necesita ajustes y también incrementar el involucramiento de la ciudadanía.

En la Capital existe una lista nominal conformada por 7 millones 859 mil personas, de las cuales, en promedio apenas se involucran 450 mil ciudadanos con el Presupuesto Participativo.

La consejera reconoció que el ejercicio no tienen la captación esperada y adelantó que se hará lo posible para que en 2025 haya un incremento de ciudadanos, con el objetivo de que acudan a las mesas receptoras de opinión cerca de 1 millón 571 mil capitalinos.

“(Los 450 mil votantes)

El recurso vecinal no logra los mismos niveles de participación que una elección intermedia, por lo que el IECM planteó implementar una serie de ajustes

CUÁNTOS PARTICIPARON

De los últimos 8 años, fue el ejercicio de 2017 el que mayor participación ha concentrado.



AÑO	OPINANTES	PARTICIPACIÓN
2016	275,954	3.82%
2017	751,602	10.69
2018	287,708	3.85
2019	247,508	3.26
2020-2021	385,804	5.51
2022	285,463	3.99
2023-2024	421,346	5.95

Erika Estrada, consejera del IECM

“(Los 450 mil votantes) es una tendencia que se ha seguido institucionalmente, digamos, es la proyección de los últimos años, sin duda, no es la participación que quisiéramos tener”.



Especial



es una tendencia que se ha seguido institucionalmente, digamos, es la proyección de los últimos años, sin duda, no es la participación que quisiéramos tener.

“Yo te diría que alcanzar un listado nominal al menos que tenga que ver con una participación cercana a una elección intermedia constitucional (...) sería algo que a mí me gustaría”, indicó en entrevista con REFORMA.

Para lograrlo, planteó, las alcaldías deben tener más tiempo para ejecutar los proyectos.

Además de que es necesario involucrar a los universitarios y a dependencias como la Secretaría de Movi-

lidad de la Ciudad (Semovi), empresarios u organizaciones que promueven la inclusión de personas con discapacidad para que propongan iniciativas que beneficien a la ciudadanía.

Cuestionó que hay casos en que el Presupuesto Participativo es destinado para hacer tareas que corresponden a las autoridades, como bacheo, arreglar banquetas, cambiar luminarias o colocar cámaras de seguridad.

Por ello, dijo, es necesario explicarle a la ciudadanía que el recurso puede ser usado para otros propósitos como contratar servicios legales para defender algún espacio

público, una medida que es desconocida por la mayoría de los ciudadanos.

“Tendríamos que estar pensando en que tengan más tiempo los alcaldes y alcaldesas para la ejecución de los proyectos.

“Para lograr que ellos tengan la posibilidad de hacer mejor los trabajos de ejecución, de licitación, de contratación, porque no hay que olvidar que es recurso público el involucrado”, apuntó.

Para alcanzar una transformación en el Presupuesto Participativo, Estrada se enfrentará a las limitaciones presupuestales del IECM.

En años anteriores, el

Instituto colocaba 5 mil mesas receptoras de opinión para que los vecinos salieran a elegir proyectos que transformen sus colonias o pueblos originarios. En la actualidad, han colocado 2 mil 580 mesas, razón por la que los capitalinos tienen menos opciones para emitir su voto.

“Entre más lejos te queda a ti la mesa receptora de opinión, creo que como vecino es un esfuerzo adicional para trasladarte y para asistir a emitir tu opinión ese día domingo.

“Ojalá que tuviéramos un poco más de recursos para instalar más mesas, en eso estamos en el Instituto, presupuestando”, adelantó.



Cecilia Hernández,
consejera del IECM

/// Nos gustaría que estas iniciativas o estos mecanismos de democracia directa, sigan siendo utilizados (...) pero que sea mucho (más) fácil para la ciudadanía utilizarlos”.

Ve IECM complejidad en validación de firmas

ALEJANDRO LEÓN

elco

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) analiza miles de firmas ciudadanas con las cuales tres diferentes colectivos buscan obligar a los diputados locales a legislar.

Una de las iniciativas es para que discutan la prohibición de las corridas de toros en la Capital, la segunda es para cambiar la Constitución y eliminar obstáculos para obtener una candidatura independiente.

Y una tercera es para modificar la Ley de Vivienda y hacer más accesible que los jóvenes obtengan una casa.

Para el IECM se trata de una labor complicada, en la que 60 trabajadores deben transcribir desde hojas los nombres, firmas y la clave de elector de cada petionario.

Cada propuesta debe alcanzar, al menos, el 13.3 por ciento de la lista nominal en la Ciudad, la cual casi alcanza las 8 millones de personas. Es decir, la meta es de, mínimo, 10 mil 175 firmas.

Para la prohibición de las corridas de toros, se pretende que el Congreso la aborde de manera preferente, por lo que deben alcanzar 19 mil 500 firmas.

La consejera Cecilia Hernández planteó que, de haber sido utilizada la plataforma electrónica con la que cuenta el INE para capturar datos, les hubiera ahorrado dos semanas de trabajo.

“Nos evitaría bastantes se-

manas de trabajo muy artesanal y manual.

“(…) Nos gustaría que estas iniciativas o estos mecanismos de democracia directa, pues sigan siendo utilizados por la ciudadanía, pero que sea mucho (más) fácil para la ciudadanía utilizarlos y para nosotros tramitarlos y que todo sea un círculo mucho más eficiente”, comentó a REFORMA.

El Instituto espera concluir el escrutinio la tercera semana de diciembre y posteriormente enviar los expedientes al INE para concluir la validación.

“Nosotros lo hacemos con mucho gusto, pero es un trabajo operativo, muy de captura (...) para nosotros sería muy importante dar un paso y que la ciudadanía pudiera hacer uso de herramientas como la del INE para recabar estos apoyos.

“Y que el trabajo para todos fuera mucho más sencillo tanto para la ciudadanía en recabarlos y que prácticamente les vayan diciendo en tiempo real el estatus de cada una de las personas que van registrando su apoyo”, enfatizó.

Recordó que desde 2019, tras aprobarse la Ley de Participación Ciudadana, el IECM ha recibido ocho iniciativas de este tipo.

Tres de ellas son las que actualmente revisan y cuatro más sí cumplieron con los requisitos, dos sobre ejercicio del comercio y el trabajo no asalariado en vía pública en 2019, y en 2022 y 2023 contra las corridas de toros.



05 NOV 2024

San Lázaro: avanza igualdad sustantiva

Reforma. Comisión aprueba por unanimidad el dictamen que garantiza derechos de la mujer; hoy, su discusión en el pleno

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

12

Y ADEMÁS

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas a siete artículos de la Carta Magna para garantizar derechos de las mujeres a la igualdad sustantiva, a vivir una vida libre de violencias y a cerrar la brecha salarial por razón de género.

Avalado con 38 votos, el proyecto fue turnado a la Mesa Directiva para ser discutido y votado hoy en el pleno. Según el dictamen de la iniciativa presentada por Claudia Sheinbaum y aprobada ya por el Senado, "el Estado garantizará goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres".

Establece asimismo que toda persona tiene derecho a vivir una vida libre de violencias y, para ello, el Estado "tiene deberes reforzados de protección con mujeres, adolescentes y niños". La reforma prevé el cierre de las brechas en materia salarial entre mujeres y hombres, al imponer la disposición obligatoria "a trabajo igual salario igual, sin tener en cuenta sexo, género ni nacionalidad".

Adicionalmente, se plantea elevar a rango constitucional la

CdMx, por aborto legal por completo

Con 15 votos a favor y seis en contra, las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, y de Igualdad de Género del Congreso aprobaron el dictamen que despenaliza por completo el aborto en la Ciudad de México, con lo que se eliminarán las penas para quien interrumpa su embarazo después de las 12 semanas de gestación. El dictamen pasó al pleno.

obligación de observar el principio de paridad de género en los nombramientos de los titulares de las dependencias federales, estatales y municipales.

Los legisladores integrantes de la comisión dictaminadora avalaron además el mandato a las entidades federativas para garantizar que sus instituciones de procuración de justicia cuenten con fisca-

lías especializadas en investigación de delitos relacionados con violencias de género contra las mujeres. Se incorpora también la perspectiva de género como principio de actuación de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

Los grupos parlamentarios de la oposición confirmaron su voto a favor de las reformas a los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123, pero cuestionaron la ausencia de provisiones presupuestales para materializar la igualdad sustantiva, mientras el bloque oficialista se comprometió a garantizar recursos para dicho efecto.

Al fijar la posición de Morena, la legisladora Julieta Kristal Vences señaló que su bancada respaldará la reforma con asignaciones del presupuesto, aunque aseguró que en los últimos años se han incrementado el fondo en la materia.

Por el PAN, la diputada Annia Gómez expresó el respaldo de su bancada a la iniciativa presidencial, pero puso en entredicho la materialización de la igualdad sustantiva sin recursos para ello: "Si no hay dinero que pueda resolver todas estas necesidades, es muy complicado".

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Avanza en Congreso despenalizar totalmente el aborto

En comisiones, ¹⁶ legisladores locales lo aprueban con 15 votos a favor y seis en contra; pasará al pleno; apuran firma de dictamen

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género del Congreso capitalino aprobaron con 15 votos a favor y seis en contra un dictamen que despenaliza por completo el aborto en la Ciudad de México; ahora deberá pasar al pleno para ser avalado.

Este dictamen deroga los artículos 144, 145, 147 y 148 del Código Penal capitalino, que criminalizaban el aborto después de las 12 semanas de gestación; además se elimina el delito de aborto del artículo 76, y sólo se mantiene una pena de cinco a ocho años de prisión para las personas que interrumpen el embarazo de una mujer sin su consentimiento.

Los votos en contra fueron de los panistas Olivia Garza, Lizzet Bernal, Enrique Sánchez Flores y Diego Garrido; además, a título personal lo hicieron también en contra las legisladoras del PVEM, Yolanda García y Paula Pérez.

Antes de comenzar con esta discusión, Diego Garrido pidió que la sesión de comisiones unidas fuera suspendida argumentando diversas irregularidades legislativas, como el no haberlos convocado a esta sesión ordinaria con 48 horas de antelación, como marca el reglamento.

Como respuesta, Alberto Martínez Urincho, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, precisó que esta sesión tuvo carácter de urgente aunque se haya convocado a los legisladores a una sesión ordinaria, “es un tema de interpretación que puntualmente estamos aclarando”.

La también morenista Elizabeth Mateos precisó que se trató de un “error de dedo”. Garrido adelantó que impugnarán esta sesión que consideró “ilegal”.

Durante el debate en la sesión de comisiones, Jannete Guerrero, del PT, subrayó que despenalizar es no castigar; mientras que legalizar es permitir y regular, “lo que nosotros estamos haciendo es despenalizar, no confundamos”.

Pidió hablar la legisladora panista América Rangel, quien no forma parte de ninguna de las dos comisiones, y afirmó que al derogar los artículos 144 y 145 del Código Penal local se elimina el límite para abortar hasta las 12 semanas de gestación, lo que implica que ahora se podría abortar en cualquier etapa del embarazo, “incluso un minuto antes del parto, matando a un ser humano completamente formado y preparado para vivir”.

En contraparte, Valentina Baires, de Morena, recalcó que no hay permiso para quitarle la vida

a nadie, pero sí para suspender un embarazo que pasó por una reflexión profunda, y recordó que en la Ley de Salud local queda estipulado que un aborto seguro puede practicarse hasta las 12 semanas de gestación.

Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano (MC), dijo que la penalización del aborto afecta directamente a las mujeres de mayor vulnerabilidad, quienes

¿QUÉ SIGUE?

El dictamen deroga los artículos 144, 145, 147 y 148 del Código Penal local que criminalizaban el aborto después de las 12 semanas de gestación, y elimina el delito de aborto del artículo 76.

- **El dictamen** fue turnado a la Mesa Directiva y ya podría ser incluido en el orden del día de este jueves.
- **Requiere de mayoría simple** para su aprobación en el pleno, es decir, la mitad más uno de los diputados presentes.
- **De ser votado a favor**, será turnado a la Jefatura de Gobierno para su publicación en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

no tienen los recursos, como los panistas, para irse al extranjero a interrumpir su embarazo.

La legisladora del PRI, Tania Larios, comentó que esta discu-



sión revivió los tabúes y estigmas que parecían ya superados tras la despenalización del aborto hasta las 12 semanas en 2007. Pidió “abortar” las opiniones arcaicas y rancias que hay en la Ciudad de México en contra de este tema.

Yolanda García recalcó que el coordinador del PVEM, Jesús Sesma, le dio autonomía para votar en libertad este asunto “y por mi conciencia yo no podría votar a favor de esta ley”.

Al término de la votación, Urincho dijo que apresurarán la firma del dictamen para enviarlo a la Mesa Directiva. ●



El dictamen mantiene una pena de 5 a 8 años de prisión para las personas que interrumpen el embarazo de una mujer sin su consentimiento.



Revisará el Congreso el premio al mérito policial; busca limitar su entrega

Devolverle su distinción, propósito: diputadas // La cifra se extralimitó, dicen

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

30/10/24

Diputados de la Comisión de Seguridad Ciudadana revisarán el premio al mérito policial otorgado a uniformados que realizan actividades destacadas o heroicas en favor de la ciudadanía, a fin de devolverle su calidad de distinción.

La entrega masiva de la presea, advirtieron legisladoras, hace que pierda su valor y el propósito para el que fue creado.

Datos de la Plataforma Nacional de Transparencia refieren que tan sólo en 2022 el Congreso de la Ciudad de México entregó 130 medallas; en 2021 fueron 80.

Durante la aprobación del programa anual de trabajo, la presidenta de la comisión, Yuriri Ayala, y la diputada Elizabeth Mateos, ambas del grupo parlamentario de Morena, señalaron que en los años recientes se ha incrementado el número de elementos a los que se les hace entrega del premio.

“Y no porque no tengamos mu-

chos buenos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sino porque se está extralimitando el número, y lo importante de esta medalla al mérito, pues es precisamente de una distinción, por méritos, actividades preponderantes.

“Que se hagan adecuaciones a los registros, a los perfiles que sean considerados para recibir este mérito policial”, dijo Mateos.

También coincidió Ayala, al asegurar que se debe revisar la cantidad de medallas, pues si bien hay un reconocimiento a todos los elementos que forman parte de la dependencia, existe un acuerdo de la Junta de Coordinación Política para limitar su entrega.

De acuerdo con transparencia, tan sólo en 2022 el Congreso local erogó más de medio millón de pesos para la adquisición de diversas medallas que van desde el mérito policiaco, juvenil, turístico, protección civil, educativo, deportivo, artes, ciencias, para defensores de derechos humanos, al mérito internacional, al mérito periodístico, entre otros, las cuales se entregan de manera anual a personas destacadas en dichos ámbitos.

El documento indica que para la compra de las preseas la Oficialía Mayor realiza procedimientos de adjudicación directa.



Perfilan a Nashieli Ramírez como titular de CNDH

MAYOLO LÓPEZ

2

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México desde 2017, Nashieli Ramírez, le disputa a Rosario Piedra Ibarra la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Y es que a pesar de que el jefe de la banca de Morena, Adán Augusto López, aboga por la reelección de la hija de Rosario Ibarra de Piedra, en el seno del grupo oficialista existe un fuerte jaloneo

entre los que apoyan esa idea y los que están abiertamente en contra.

Fuentes consultadas en el grupo de la 4T y entre las bancadas de Oposición aseguraron que el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, adelantó que si la actual titular de la CNDH figura en la terna que será puesta a consideración del pleno la próxima semana, se abstendrá de votar.

Entre los integrantes de las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos del

Senado de la República circuló una lista con los aspirantes a la titularidad de la CNDH y la mejor calificada resultó ser Nashieli Ramírez, mientras que Piedra Ibarra obtuvo la calificación más baja.

El próximo miércoles los integrantes de las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos darán a conocer la terna de los aspirantes que será puesta a consideración del pleno.

En la terna también figura el ex panista Jesús González Schmal.



Staff

■ Nashieli Ramírez es titular de la CDHCM desde 2017.



Van en contra de plan de plan en CDMX

AVANZA EN CONGRESO CAPITALINO DESPENALIZAR LA INTERRUPTIÓN DEL EMBARAZO

POR FERNANDA GARCÍA *15cd*
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La iniciativa del Gobierno de la Ciudad de México, que busca que las mujeres puedan abortar hasta los nueve meses de gestación, es un acto de genocidio, coincidió el colectivo de Mujeres de México.

Consideraron que la propuesta, que ayer avanzó en comisiones del Congreso local, para despenalizar por completo la interrup-

EN CONTRASTE

1

• En comisiones del Congreso avanzó la propuesta del gobierno capitalino.

2

ción del embarazo, "tiene la clara intención de asesinar a las niñas y niños que están por nacer, puesto que han girado instrucciones para que diputados locales de Morena, aprueben a como dé lugar la despenalización del aborto hasta los 9 meses de gestación", comentaron.

Durante un mensaje afuera del Congreso Capitalino, las integrantes de dicha asociación detallaron que la despenalización del aborto no soluciona los verdaderos problemas que viven miles de mujeres en la Ciudad de México, como: inseguridad, acceso a servicios básicos de salud, trabajo, discriminación, asimismo indicaron que mucho menos reducirá la violencia y feminicidios que diariamente sufren las mujeres capitalinas.

"Se desvía la atención de las verdaderas prioridades para las mujeres, principalmente para las que viven en situación de pobreza. Se requiere de verdaderas políticas públicas integrales que aborden las causas estructurales de su vulnerabilidad", agregaron.

El colectivo Mujeres de México agregó que "la mujer como madre y como hija siempre ha sido, es y será la principal víctima del aborto legal o ilegal".

• El colectivo de mujeres llamó al Congreso del CDMX para que no aprueben la despenalización.

10

DE OCTUBRE MORENA PRESENTÓ LA INICIATIVA.

15

VOTOS A FAVOR DE LA DESPENALIZACIÓN.



DEMANDA JUSTICIA Y EQUIDAD

Cuajimalpa busca un mejor presupuesto

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

iolca

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada del PAN por Cuajimalpa, Claudia Pérez, realizó un llamado a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para que, en el marco del Proyecto Económico 2025, no se castigue financieramente a las alcaldías gobernadas por la oposición.

La legisladora expresó que

Cuajimalpa ha enfrentado por años un castigo presupuestal, lo cual ha repercutido en la calidad de vida de sus habitantes, al tiempo de subrayar la necesidad de garantizar una distribución justa del presupuesto, en beneficio de las zonas que históricamente han recibido menos recursos.

La diputada blanquiazul destacó que la actual administración proyecta un periodo de prosperidad, con una visión que contempla importantes

CASTIGO



Cuajimalpa ha enfrentado por años castigo presupuestal, lo que ha repercutido en la calidad de vida de sus habitantes

proyectos de obra pública, políticas sociales y un enfoque especial en el apoyo integral a las mujeres. Comparando la situación actual con administraciones pasadas, Pérez Romero señaló que Cuajimalpa sigue dependiendo de las decisiones financieras del Gobierno capitalino, lo que ha creado vacíos en rubros esenciales.

“Hay una gran disposición del gobierno local para apoyar diversas causas en Cuajimalpa, pero eso también debe reflejarse en el presupuesto”, añadió Pérez. Aunque reconoció la colaboración entre la alcaldía y el gobierno de la Ciudad de México, en varios proyectos, enfatizó la urgencia de un respaldo económico para cubrir las necesidades de la comunidad.